

**CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA
REMDELACIÓN DEL ANTIGUO GRUPO ESCOLAR “DIVINO MAESTRO” COMO
CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE LOS MOLINOS (MADRID)**

ACTA DEL JURADO

PRIMERO:

El día 12 de junio de 2018, a las 10:00 horas, en el propio edificio objeto del concurso, se reúne el Jurado del **concurso de proyectos para la remodelación del antiguo grupo escolar “Divino Maestro” como Casa de la Cultura del municipio de Los Molinos.**

La composición nominal definitiva del Jurado es la siguiente:

Presidente:

- **D. Antonio Coello Gómez-Rey**, Alcalde de Los Molinos.

Vocales:

- **Dña. Mercedes Díez Menéndez**, Vocal de la Junta de Gobierno del COAM, por delegación del Decano.
- **Dña. María Belén López Fernández**, Concejala de Urbanismo y Medio Ambiente de Los Molinos.
- **Dña. Cristina Herrero Pérez**, Concejala de Cultura, Educación, Comunicación y Transparencia de Los Molinos.
- **D. Rodrigo Ignacio Sáenz de Miera Rodríguez**, arquitecto municipal de Los Molinos.
- **D. Juan Pablo González González**, representante del “Grupo Municipal Socialista-PSOE Ayuntamiento de los Molinos”.
- **D. Fernando Marinas García**, representante del grupo “Primero Los Molinos”.
- **D. Miguel García Toscano**, representante del grupo “Ahora Los Molinos”.
- **Dña. María Auxiliadora Gálvez Pérez**, arquitecta de reconocido prestigio designada de mutuo acuerdo por el Ayuntamiento de Los Molinos y el

COAM.

- **D. Carlos Puente Fernández**, arquitecto de reconocido prestigio designado de mutuo acuerdo por el Ayuntamiento de Los Molinos y el COAM.

Secretario:

- **D. José Luis Barrero Peñalver**, Director de la OCAM, con voz pero sin voto.

El Jurado queda finalmente constituido según la composición expuesta.

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 11.1 de las bases que rigen el concurso, todos sus miembros manifiestan no tener conocimiento de la presentación a concurso de personas por quienes pudieran incurrir en situación de incompatibilidad.

SEGUNDO:

El Secretario informa de que se han recibido las siguientes (77) propuestas:

1	PLAYGROUND
2	LA CAJA DE LA CULTURA
3	PLAXEL
4	LA PLAZA DE PIEDRA
5	PROYECCIONES SOCIALES
6	"LOS TRES MOLINOS"
7	90 VARAS
8	TEJIDO RAICES
9	STOA
10	CAdeCU
11	APERTURA+CONEXIÓN
12	TRIBUNA
13	CULTURA CONTINUA
14	FUNDADOR
15	COBRADIEZMOS
16	CINETEATRO
17	CUATRO ESTACIONES
18	DIAGONAL
19	PLAZA MAYOR
20	OPERACIÓN BIODIVERSIDAD

21	EL SITIO DE MI RECREO
22	PIES PARA QUÉ OS QUIERO
23	HAZ DE LUZ
24	PALIMPSESTO
25	SOMBRA
26	DÚO 18
27	2373CCLM
28	MEYER
29	LA FIGURA DEL MAESTRO
30	LAPLAZA
31	LIBRE CORSÉ
32	PRÓTESIS URBANAS
33	EL MOLINO DE LA CULTURA
34	NEXO CULTURAL
35	VERBENA CULTURAL
36	MUSYA
37	TODO ENCAJA
38	¿DONDE QUEDAMOS?
39	EL VALLE DE LOS ENCUENTROS
40	RECRE_ARTE
41	JUNTOS BAJO LA PÉRGOLA
42	¿DONDE ESTA WALLY?
43	UNA CASA, UN PALACIO
44	VEO VEO
45	PLAZA DE PLAZAS
46	PULSIONES
47	PLAZA DE LA CULTURA
48	RHAPSODY IN BLUE
49	CAMALEON AUREO
50	MOLINOS DE CRISTAL
51	PUNTO DE LUZ
52	EMPEZÓ EL SARAO
53	EL DESCANSADERO
54	SENDA DEL ESPINO
55	M.A.D.
56	REHABITANDO LA ESCUELA
57	EL VIENTO NO ENVEJECE
58	BAILE DE VENTANAS
59	ESCENARIOS INTERACTIVOS
60	LA VILLE RADIEUSE
61	LOS ARCOS
62	AIRE PARA LOS MOLINOS

63	ROJO ROSA NARANJA
64	BONUS TRACK
65	MIRANDO LA MONTAÑA
66	ENTRE2MUROS
67	705 M07IN05
68	HUÉSPED
69	APPENDIX
70	R1C9C1
71	ADENOCARPUS
72	PROMENADE
73	UMB_LM
74	VALLE DE LUZ
75	SIMBIÓTICA
76	LA PLAZA DE LA BARONESA
77	JULIO

El Secretario informa de que todas las propuestas han sido presentadas o enviadas en el plazo estipulado en las bases, habiéndose producido una única incidencia en el proceso de recepción. La propuesta 64. BONUS TRACK, cuyo envío por correo fue notificado en plazo, se encuentra retenida en ADUANAS pendiente de tramitación aduanera.

El Secretario informa igualmente de que se ha producido una incidencia relativa a la documentación presentada por los autores de la propuesta 11. APERTURA+CONEXIÓN, en cuya memoria aparece un código QR que redirecciona a una animación virtual de la propuesta.

El Jurado, en consecuencia, decide considerar como no presentada la propuesta 64. BONUS TRACK, no admitir la propuesta 11. APERTURA+CONEXIÓN, por presentar más documentación que la solicitada en las bases del concurso y admitir las restantes 75 propuestas presentadas.

TERCERO:

El Jurado, que ha dispuesto de las propuestas con antelación a la reunión, comienza sus deliberaciones y acuerda un procedimiento de selección de proyectos acorde con la cantidad y calidad de las propuestas presentadas y conforme a los criterios de valoración previstos en las bases.

En consecuencia se produce:

Una **primera sesión de deliberaciones**, por la cual son seleccionadas para una posterior consideración las siguientes (61) propuestas, apoyadas por, al menos, uno de los miembros del Jurado:

1	PLAYGROUND
2	LA CAJA DE LA CULTURA
3	PLAXEL
4	LA PLAZA DE PIEDRA
5	PROYECCIONES SOCIALES
6	"LOS TRES MOLINOS"
7	90 VARAS
8	TEJIDO RAICES
9	STOA
10	CAdeCU
12	TRIBUNA
13	CULTURA CONTINUA
14	FUNDADOR
15	COBRADIEZMOS
16	CINETEATRO
17	CUATRO ESTACIONES
18	DIAGONAL
19	PLAZA MAYOR
20	OPERACIÓN BIKINI
21	EL SITIO DE MI RECREO
22	PIES PARA QUÉ OS QUIERO
23	HAZ DE LUZ
24	PALIMPSESTO
25	SOMBRA
26	DÚO 18
27	2373CCLM
28	MEYER
31	LIBRE CORSÉ
32	PRÓTESIS URBANAS
33	EL MOLINO DE LA CULTURA
36	MUSYA
37	TODO ENCAJA
38	¿DONDE QUEDAMOS?
39	EL VALLE DE LOS ENCUENTROS
40	RECRE_ARTE
41	JUNTOS BAJO LA PÉRGOLA
42	¿DONDE ESTA WALLY?
43	UNA CASA, UN PALACIO

44	VEO VEO
45	PLAZA DE PLAZAS
46	PULSIONES
50	MOLINOS DE CRISTAL
51	PUNTO DE LUZ
53	EL DESCANSADERO
54	SENDA DEL ESPINO
55	M.A.D.
56	REHABITANDO LA ESCUELA
57	EL VIENTO NO ENVEJECE
58	BAILE DE VENTANAS
59	ESCENARIOS INTERACTIVOS
65	MIRANDO LA MONTAÑA
66	ENTRE2MUROS
67	705 M07IN05
68	HUÉSPED
69	APPENDIX
70	R1C9C1
71	ADENOCARPUS
72	PROMENADE
73	UMB_LM
74	VALLE DE LUZ
76	LA PLAZA DE LA BARONESA
77	JULIO

Tras un nuevo estudio de las propuestas, en el que se analizan más detenidamente los requerimientos del concurso, se produce:

Una **segunda sesión de deliberaciones**, por la cual son seleccionadas para una posterior consideración las siguientes (25) propuestas, apoyadas por, al menos, tres de los miembros del Jurado:

1	PLAYGROUND
3	PLAXEL
9	STOA
12	TRIBUNA
13	CULTURA CONTINUA
15	COBRADIEZMOS
17	CUATRO ESTACIONES
20	OPERACIÓN BLOKINI
21	EL SITIO DE MI RECREO

23	HAZ DE LUZ
24	PALIMPSESTO
28	MEYER
31	LIBRE CORSÉ
32	PRÓTESIS URBANAS
33	EL MOLINO DE LA CULTURA
38	¿DONDE QUEDAMOS?
40	RECRE_ARTE
42	¿DONDE ESTA WALLY?
43	UNA CASA, UN PALACIO
51	PUNTO DE LUZ
68	HUÉSPED
71	ADENOCARPUS
74	VALLE DE LUZ
76	LA PLAZA DE LA BARONESA
77	JULIO

Y una **tercera sesión de deliberaciones**, por la cual son seleccionadas para una posterior consideración las siguientes (13) propuestas, apoyadas por, al menos, cuatro de los miembros del Jurado:

3	PLAXEL
9	STOA
12	TRIBUNA
13	CULTURA CONTINUA
17	CUATRO ESTACIONES
21	EL SITIO DE MI RECREO
24	PALIMPSESTO
31	LIBRE CORSÉ
32	PRÓTESIS URBANAS
43	UNA CASA, UN PALACIO
51	PUNTO DE LUZ
68	HUÉSPED
74	VALLE DE LUZ

Llegados a este punto se produce un receso a las 15:00 horas, reanudándose la reunión a las 16:00 horas.

Tras un nuevo estudio de las propuestas, se produce:

Una **cuarta sesión de deliberaciones**, por la cual son seleccionadas para una posterior consideración las siguientes (7) propuestas:

9	STOA
12	TRIBUNA
17	CUATRO ESTACIONES
31	LIBRE CORSÉ
32	PRÓTESIS URBANAS
43	UNA CASA, UN PALACIO
74	VALLE DE LUZ

Y una **quinta y última sesión de deliberaciones**, por la cual son seleccionadas para una deliberación final las siguientes (6) propuestas:

9	STOA
12	TRIBUNA
17	CUATRO ESTACIONES
32	PRÓTESIS URBANAS
43	UNA CASA, UN PALACIO
74	VALLE DE LUZ

Tras un largo debate sobre las virtudes de estas propuestas finalistas, el Jurado decide, por la mayoría de sus miembros, la siguiente asignación de premios:

Primer Premio

Lema: **STOA**

El Jurado valora el respeto de la propuesta con las preexistencias del lugar y la operación de apertura y limpieza de elementos discordantes en el espacio público generado. Se valora la intervención en el espacio exterior, contenida y desprovista de gestos superfluos, que lo convierte en un lugar con la flexibilidad necesaria para el desarrollo de actividades lúdicas y culturales, sin perder el carácter singular y la capacidad de convertirse en un espacio de convivencia del que se apropie el pueblo.

En cuanto al propio edificio, el Jurado valora la claridad conceptual y la sencillez de la intervención. Se considera muy acertada la estrategia de completar la fachada trasera con un módulo de servicios y comunicación vertical que, con un esmerado diseño que incluye la creación de un pequeño graderío, no solo resuelve de un modo muy eficaz la necesaria conexión entre las dos plantas sino que genera un atractivo espacio de bienvenida, relación y descanso, que a su vez vincula visualmente el edificio con la plaza. El Jurado considera igualmente muy acertada la disposición de la pieza longitudinal que actúa tanto como soporte estructural y de instalaciones como elemento de almacenaje del material que se utilice en la aulas, y la decisión de rebajar la cota de toda la planta baja, propiciando la conexión de la plaza con el edificio y la permeabilidad de este último. El Jurado valora también

muy positivamente la modularidad y versatilidad del espacio propuesto y su conexión efectiva con la plaza.

En cuanto a los conceptos incorporados para alcanzar la mayor eficiencia energética posible del edificio, se consideran adecuados y alejados de alardes desproporcionados. Factor de forma, gran aislamiento, eliminación de puentes térmicos, gran estanqueidad, carpinterías de altas prestaciones, ventilación mecánica controlada con recuperación de calor y protecciones solares.

Segundo Premio

*Lema: **CUATRO ESTACIONES***

El jurado valora que el proyecto aporta una interesante mirada sistémica al planteamiento del concurso. La nueva Casa de la Cultura y su plaza serían así parte de un corredor ecológico, protagonizado principalmente por el río. La sensibilidad paisajística se introduce hasta el interior del edificio y es el hilo conductor de todas las decisiones. El nuevo equipamiento sería así una plaza versátil y cubierta, que pondría directamente la propuesta en contacto con la memoria y los valores medioambientales de la zona, haciendo partícipes de todo ello a los vecinos.

Tercer Premio

*Lema: **PRÓTESIS URBANAS***

El Jurado valora muy positivamente el proceso de transformación del edificio que se concreta en el respeto de la identidad del edificio, la rehabilitación energética de la envolvente, la accesibilidad, la adecuación programática y funcional de los espacios generados y la visibilidad de una intervención contemporánea. Se consideran muy destacables las estrategias en cuanto a bioclimatismo, ecología, sostenibilidad y eficiencia energética.

Accésit

*Lema: **TRIBUNA***

Accésit

*Lema: **UNA CASA, UN PALACIO***

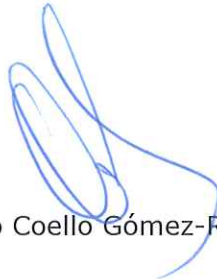
Haciendo uso de la posibilidad contemplada en el punto 13 de las bases, el Jurado decide conceder una mención, sin dotación económica a la siguiente propuesta:

Mención

*Lema: **VALLE DE LUZ***

CUARTO:

Se levanta la sesión a las 18:00 horas del día 12 de junio de 2018.



Antonio Coello Gómez-Rey



Mercedes Díez Menéndez

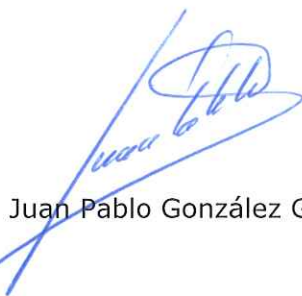


María Belén López Fernández



Cristina Herrero Pérez

Rodrigo Ignacio Sáenz de Miera Rodríguez



Juan Pablo González González

Fernando Marinas García



Miguel García Toscano

María Auxiliadora Gálvez Pérez



Carlos Puente Fernández



José Luis Barrero Peñalver